

PREMIO DE POESÍA “PEDRO MARCELINO QUINTANA”

La Tertulia “P. Marcelino Quintana”, convoca la **XXI Edición del PREMIO DE POESÍA “PEDRO MARCELINO QUINTANA”**, de acuerdo con las siguientes

BASES

1ª Podrán concurrir los autores que presenten obras inéditas, escritas en castellano, con una sola obra.

2ª El premio, que será único, consistirá en una dotación económica de 650 euros, diploma y publicación de la obra, siempre que el trabajo ganador tenga una extensión mínima de 300 versos y máxima de 600.

3ª Los trabajos originales se presentarán por triplicado en formato DIN-A4, escritos a máquina, a doble espacio, debidamente cosidos y foliados. Los autores pondrán un lema a sus originales y acompañarán la correspondiente plica, conteniendo los datos personales del autor, fotocopia del DNI, dirección y teléfono en sobre cerrado, que sólo se abrirá en presencia del jurado y en caso de haberle sido otorgado el premio.

4ª.- Los originales, que no podrán llevar ni firma ni señal que delate la autoría, se remitirán a: Tertulia “P. Marcelino Quintana”, Apartado de Correos 170, 35400 Arucas, Las Palmas, España, con la indicación “Optante al Premio de Poesía Pedro Marcelino Quintana 2019

5ª.- El plazo de admisión de originales finalizará el 31 de diciembre de 2019

6ª.- El jurado designado al efecto, será presidido por un miembro de la Tertulia, y actuará como secretario, sin derecho a voto, el titular de la misma pudiendo declarar desierto su fallo, el que se dará a conocer el 24 de junio de 2020, festividad de san Juan Bautista, patrono de la ciudad de Arucas, el que será inapelable.

7ª.- El autor de la obra premiada cederá sus derechos sobre la misma a la Tertulia para que esta pueda proceder a la publicación. El autor premiado recibirá 20 ejemplares de la obra una vez publicada. Los originales del trabajo premiado quedarán en propiedad de la Tertulia “P. Marcelino Quintana”.

8ª.- El autor premiado en la convocatoria anterior no podrá optar al premio en la presente edición, a fin de dar más opciones a los nuevos valores.

9ª.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados previa solicitud del autor, en el plazo de un mes a partir de la entrega del premio, sin que la devolución de los mismos suponga gasto alguno a la Tertulia. De no hacerlo así serán destruidos.

10ª.- La participación en el Premio de Poesía “Pedro Marcelino Quintana”, implica la total aceptación de las presentes bases.

Arucas, Gran Canaria, 24 de junio de 2019

El Premio de Poesía Pedro Marcelino Quintana, se convocó por primera vez en 1999, y han sido sus ganadores:

1999 Juan Martín (Cuba) *"Vigilia de Orfeo"*

2000 Miguel Ángel Martínez (Canarias) *"Arquitectura del silencio"*

2001 Antonio Marín Albalade (Cartagena) *"Cebollas azules para un Blues"*

2002 Manuel Pérez-Casaux (Cádiz) *"Casiopea"*

2003 Alfredo Macías Macías (Huelva) *"Perfume de mujer"*

2004 Salvador Moreno Pérez (Murcia) *"A escala humana"*

2005 Antonia Álvarez Álvarez (Gijón) *"La mirada del aire"*

2006 Luis García Pérez (Ciudad Real) *Radiografía de lo oscuro"*

2007 Manuel Luque Tapia (Córdoba) *"Mea culpa"*

2008 Estrella Bello Fernández (Sevilla) *"El sueño de los dioses"*

2009 Juan José Alcolea Jiménez (Madrid) *"Hay un cuerpo desudo sobre el lino"*

2010 Alfonso Ponce Gómez (Albacete) *"Emboscado en la luz"*

2011 Ana Garrido Padilla (Madrid) *"Traigo en vilo los ojos y las ganas"*

2012 Estrella Bello Fernández (Sevilla) *"Íntima noche"*

2013 Hortensia Higuero Peinado (Madrid) *"Versículos del agua"*

2014 Manuel Terrín Benavides (Albacete) *"Meditaciones"*

2015 Alfonso Ponce Gómez (Albacete) *La vida, aún*

2016 Santiago Aguaded Landero (Huelva) *El sueño de Ofelia*

2017 Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez (Ciudad Real) *Cuaderno de Campoamor*

2018 Juan Lorenzo Collado Gómez (Albacete) *La banda de la calle 16*